



Destacados de la Semana

Decretos de interés

- ♦ [Decreto N° 153/019, de 3 de junio de 2019.](#) Reglaméntase el art. 9° de la Ley 17.963, a los efectos de determinar el concepto de Micro y Pequeña empresa. Se categoriza la Micro y Pequeña empresa a efectos de lo previsto en el inciso 1° del artículo 9° de la Ley No. 17.963, del 19 de mayo de 2006 y modificativas.
- ♦ [Decreto N° 155/019, de 3 de junio de 2019.](#) Dispónese que el sueldo anual complementario a que refiere la Ley N° 12.840, de 22 de diciembre de 1960, se pague en el presente ejercicio en dos etapas. Se dispone el pago del Sueldo Anual Complementario para el presente ejercicio en dos etapas: el generado hasta el 31 de mayo dentro del mes de junio del presente año y el generado desde el 1 de junio hasta el 30 de noviembre antes del 20 del mes de diciembre del año en curso.
- ♦ [Decreto N° 156/019, de 3 de junio de 2019.](#) Fijase el Salario Mínimo Nacional. Se fija el monto del Salario Mínimo Nacional en la suma de \$15.650 a partir del 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 2019.

Fuente: Página web Presidencia

DGI: Comunicado de interés

IRPF/IASS: Ejercicio Fiscal 2018 - Vencimientos

Los contribuyentes del IRPF y del IASS, podrán efectuar el pago del saldo del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2018 en 5 cuotas iguales de acuerdo al siguiente cuadro de vencimientos:

- 1era. Cuota 27 de agosto de 2019
- 2da. Cuota 25 de septiembre de 2019
- 3era. Cuota 28 de octubre de 2019
- 4ta. Cuota 26 de noviembre de 2019
- 5ta. Cuota 26 de diciembre de 2019

Lugares de pago:

Redes de cobranza habilitadas (Abitab y Redpagos)

-A través de internet

-En oficinas de DGI, si el pago se realiza con Certificados de Crédito no electrónicos.

Fuente: Página web DGI

BCU: Comunicado N° 2019/140

Datado el 5 de junio de 2019, se emitió el presente Comunicado: Registro del Mercado de Valores. Entidades calificadoras de riesgo, Empresas con participación Estatal, Auditores Externos, Profesionales Independientes y Firmas de profesionales habilitados para emitir informes en materia de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - Información sobre Personal Superior.

[Leer más...](#)

Fuente: Página web BCU

Olivera Abogados - Newsletter, junio 2019

- ♦ Vence plazo para que personas físicas constituyan domicilio electrónico ante la Dirección General Impositiva.
- ♦ Se aprueba Ley contra el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ♦ El BCU establece modificaciones al Registro de Información del personal superior.
- ♦ Entra en vigencia en nuestro país el convenio internacional de Trabajo 171.

[Leer más...](#)

Fuente: Olivera Abogados - Newsletter, junio 2019

BCU: Expectativas económicas - Proyecciones

Variables	Fecha de actualización		
	Marzo 2019	Abril 2019	Mayo 2019
PIB 2019	1,94%	0,94%	0,88%
PIB 2020	1,26%	1,80%	1,65%
Déficit Fiscal 2019	-3,13%	-3,17%	-3,17%
Déficit Fiscal 2020	-3,03%	-3,23%	-3,30%
Tipo de cambio fin 2019	34,54	35,68	36,39
Tipo de cambio fin 2020	36,83	38,14	38,67
Inflación 2019	7,55%	7,5%	7,8%
Inflación 2020	7,37%	7,4%	7,6%

El objetivo de la encuesta del BCU es monitorear la evolución de las expectativas del mercado respecto de las principales variables económicas, de modo de complementar la información disponible para el diseño de la política monetaria. A estos efectos, se relevan las estimaciones de diversas instituciones y profesionales independientes.

Fuente: Página web BCU

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

[Tributaria](#)

[CAPÍTULO II](#)

[Administración y Finanzas](#)

[CAPÍTULO III](#)

[Economía](#)

[CAPÍTULO IV](#)

[Laboral y Seguridad Social](#)

[CAPÍTULO V](#)

[Contabilidad y Auditoría](#)

[CAPÍTULO VI](#)

[Comercio y Relaciones Internacionales](#)

[CAPÍTULO VII](#)

[Eventos Académicos](#)

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cr. Cristina Freire

VICEPRESIDENTE

Cr. Luis González Ríos

SECRETARIA

Cr. Silvia Leal

PROSECRETARIO

Cr. Daniel Acuña

TESORERA

Cr. Virginia Romero

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cr. María Sol Andrade

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez